



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: SEIRI, Consulting & Improvement, S.C.
Contacto: [REDACTED] 1
Teléfono:

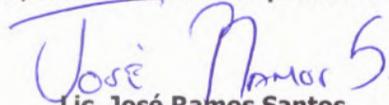
Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021, con el número: **INV-05-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

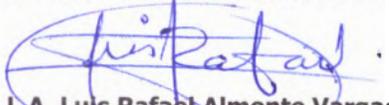
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **5 de octubre de 2021 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Colotlán, Jalisco., a 30 de septiembre de 2021


Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte


L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23 Km. 191 C.P. 46200 Colotlán, Jalisco, Mexico
Tel. Fax: (499) 992 01 10 - 992 13 33 - 992 24 66 - 992 24 67
www.cunorte.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte
Coordinación de Servicios Generales
Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: EMMA INOCENCIA FONSECA JACINTO / MARCA PROGRESSIO
Contacto: 2
Teléfono:

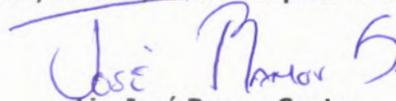
Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021, con el número: **INV-05-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

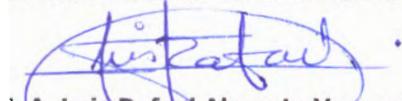
Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **5 de octubre de 2021 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Colotlán, Jalisco., a 30 de septiembre de 2021


Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte


L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23, Km. 191 C.P. 46200 Colotlán, Jalisco México
Tel Fax: (499) 992 01 10 - 992 13 33 - 992 24 66 / 992 24 67
www.cunorte.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Norte

Coordinación de Servicios Generales

Unidad de Compras

INVITACIÓN A COTIZAR

Empresa: MARÍA SAGRARIO DEL SOCORRO LÓPEZ TORRES / MENTORING
INTERNEGOCIOS

Contacto: [REDACTED] 3

Teléfono:

Con fundamento en los artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, me permito extenderle la presente invitación para la adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021, con el número: **INV-05-CUNORTE-2021**.

Por lo que, adjuntas a la presente nos permitimos remitirle las condiciones generales de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Compras y Adquisiciones, ubicadas en Carretera Federal No. 23, Km. 191. Santiago Tlatelolco, Colotlán, Jalisco. México., a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **5 de octubre de 2021 a las 11:00 horas del día**, se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas situada en el Edificio Administrativo del centro Universitario del Norte.

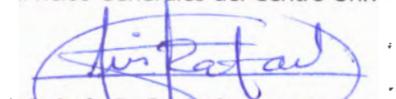
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Colotlán, Jalisco., a 30 de septiembre de 2021


Lic. José Ramos Santos

Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte


L.A. Luis Rafael Almonte Vargas

Jefe de la Unidad de Adquisiciones del Centro Universitario del Norte

Carretera Federal No. 23 - Km. 191, C.P. 46200, Colotlán, Jalisco, México

Tel. Fax: (499) 992 01 10 / 992 13 33 / 992 24 66 / 992 24 67

www.cunorte.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

INVITACIÓN INV-05-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA Centro Universitario del Norte / División de Cultura y Sociedad
NOMBRE Adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021.

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 5 de octubre del 2021, dio inicio la reunión pública para celebrar el acto de presentación y apertura de propuestas de la presente invitación, a la que asisten las personas que firman al calce, reunidos en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo, del Centro Universitario del Norte, ubicado en carretera federal No. 23. Km. 191, C.P. 46200. Colotlán, Jalisco, México.

El Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez, Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones, procedió a la recepción de las propuestas de las empresas participantes, que acudieron. Acto seguido realizó la apertura de los sobres que contienen las propuestas, haciendo una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, dando lectura al importe de las mismas, como a continuación se indica:

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A.
1	SEIRI, CONSULTING & IMPROVEMENT, S.C.	\$722,529.20
2	EMMA INOCENCIA FONSECA JACINTO / PROGRESSIO	\$725,580.00
3	MARÍA SAGRARIO DEL SOCORRO LÓPEZ TORRES / INTERNEGOCIOS	\$754,000.00

Una vez registradas las empresas y los montos de las propuestas de cada una de ellas en el acta, se recabó la firma del responsable de la apertura de las mismas, en cada una de las propuestas.

La lectura del fallo que emita el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte se hará en sesión pública el **día 8 de octubre de 2021 a las 15:00 horas del día** en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo.

1 | Acta de presentación y apertura de propuestas de la Invitación INV-05-CUNORTE-2021



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

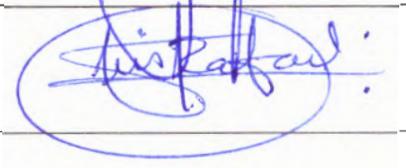
INVITACIÓN
DEPENDENCIA
NOMBRE

INV-05-CUNORTE-2021

Centro Universitario del Norte / División de Cultura y Sociedad

Adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021.

POR LA UNIVERSIDAD

<p>Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones</p>	
<p>Mtro. Luis Rafael Almonte Vargas Unidad de Compras y Suministros</p>	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE
COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN	INV-05-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA	Centro Universitario del Norte / División de Cultura y Sociedad
NOMBRE	Adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021.

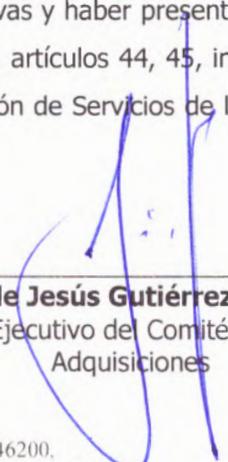
En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 8 de octubre del 2021, se reunieron en la sala de juntas del edificio administrativo del Centro Universitario del Norte, los integrantes del Comité de Adquisiciones para emitir el siguiente fallo.

El C. Favio Huizar Flores, Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, con base en las atribuciones del Comité, contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte, e hizo saber que la adjudicación por invitación para el servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021, corresponde a:

Empresa:	SEIRI, CONSULTING & IMPROVEMENT, S.C.
Partidas adjudicadas:	Única
Por un monto total de:	\$722,529.20 (Setecientos veintidós mil quinientos veintinueve pesos 20/100 M.N.), I.V.A. incluido

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el Capítulo IX, artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.


C. Favio Huizar Flores
Presidente del Comité de Compras y Adquisiciones


Dr. Efraín de Jesús Gutiérrez Velázquez
Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DICTAMEN TÉCNICO

Colotlán, Jalisco., a 5 de octubre de 2021

INVITACIÓN	INV-05-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA	Centro Universitario del Norte / División de Cultura y Sociedad
NOMBRE	Adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021.

1.- Relación de las proposiciones declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	PROVEEDOR	IMPORTE CON I.V.A.
1	SEIRI, CONSULTING & IMPROVEMENT, S.C.	\$722,529.20
2	EMMA INOCENCIA FONSECA JACINTO / PROGRESSIO	\$725,580.00
3	MARÍA SAGRARIO DEL SOCORRO LÓPEZ TORRES / INTERNEGOCIOS	\$754,000.00

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales del Universitario del Norte, para hacer la evaluación de las propuestas realizó lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49, y en las bases de la invitación, como se refleja en los siguientes puntos:

- I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.
- II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, tiempo de entrega, cumplimiento de requisitos técnicos, oportunidad y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.
 - a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales solicitadas en la invitación.
 - b) Que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados.
 - c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente, en caso de que una o más tengan errores, se efectuaron las correcciones correspondientes, el monto correcto es el que se considera para el análisis comparativo de las proposiciones.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

DICTAMEN TÉCNICO

Colotlán, Jalisco., a 5 de octubre de 2021

INVITACIÓN	INV-05-CUNORTE-2021
DEPENDENCIA	Centro Universitario del Norte / División de Cultura y Sociedad
NOMBRE	Adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas

Se consideró la opinión técnica emitida por la División de Cultura y Sociedad, cuyo documento se adjunta como parte integrante del presente dictamen, así como la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistieron en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para el concursante.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

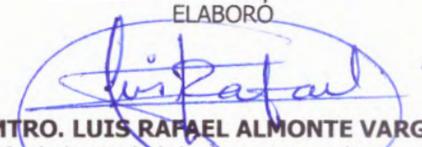
3.- Propuestas desechadas:

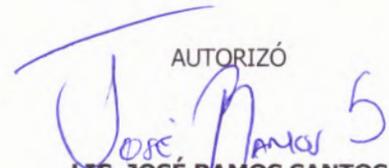
NO APLICA.

4.- Propuestas declaradas desiertas:

NO APLICA

5.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas entregadas por los concursantes, la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario, sugiere que la adjudicación para el servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, del Centro Universitario con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021., sea para SEIRI, CONSULTING & IMPROVEMENT, S.C., por un monto total de \$722,529.20 (Setecientos veintidós mil quinientos veintinueve pesos 20/100 M.N), I.V.A. incluido, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja, en apego a lo establecido en el Capítulo IX, artículos 44, 45, inciso b), 48 y 49, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS
Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ RAMOS SANTOS
Coordinador de Servicios Generales



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Exp. 7510/2021

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA LA MTRA. MARÍA GUADALUPE CID ESCOBEDO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO LA UNIVERSIDAD, Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA DENOMINADA SEIRI CONSULTING & IMPROVEMENT SC, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU APODERADA, LA C. ELBA SELENE MORENO TREJO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PRESTADOR, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD:

- I- Que es un Organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1° de su Ley Orgánica, publicada por el ejecutivo local, el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II- Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con lo estipulado en el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- III- Que el Rector General con fundamento en el artículo 35 fracciones VIII y XIII, del citado ordenamiento legal, otorgó poder general judicial para pleitos y cobranzas, para actos de administración y de representación en materia laboral a la Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, mediante escritura pública número 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público número 15 de Tlaquepaque, Jalisco, mismo que a la firma del presente contrato se encuentra vigente.
- IV- Que designa como responsable para llevar a cabo el seguimiento y ejecución del presente contrato, al Centro Universitario del Norte, por conducto de su titular.
- V- Que el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario del Norte, adjudicó a EL PRESTADOR el servicio objeto del presente contrato bajo la denominación de "Adquisición del servicio profesional de capacitación y consultoría para obtener la Certificación en Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas ISO 21001:2018, con cargo al Fondo Subsidio Ordinario Gobierno Federal 2021.", bajo la clave INV-05-CUNORTE-2021.

4



Página 1 de 1